



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA
Resolución Número 003595 de diciembre 01 de 2017
Nit 809.001.576-1
DANE: 173001002173

29 ENE 2018
00171
33

130 - 09 - 007

Ibagué, 22 de enero de 2018

	Radicado: 2018-6550	Fecha: 2018-01-29 Hora: 08:54 AM
	Destino: Oficina control interno	Folios:
	Tipo Anexo: Documentos	No. Anexo: 7
	Tipo Documento: Documentos Informativos	
	Radicado por: Olga Lucia Torres	

Doctora

ANDREA LILIANA ALDANA TRUJILLO

Jefe de Oficina de Control Interno

Alcaldía de Ibagué

Ibagué, Tolima

Asunto: Circular 1002-2017-000034 de Noviembre 20 de 2017.

De conformidad con la circular en mención y de acuerdo al instructivo hacemos entrega del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2018, de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA.

Cordial saludo,

ALEJANDRO SANCHEZ BARRIOS
Rector

Proyecto: MARÍA FANNY MELÉNDEZ DÍAZ
Asesora Administrativa & Apoyo a la Gestión.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO

AÑO 2018

IBAGUE

Ibagué, 29 de enero de 2018

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS CORPORATIVOS

MISIÓN

La Institución Educativa Técnica Boyacá se propone generar y promover una cultura científica y emprendedora entre los actores de la comunidad educativa, mediante la construcción de un pensamiento científico, humanista y empresarial, que estimule la gestión de proyectos de estudio y apropiación de recursos naturales y tecnológicos, de desarrollo social y económico; a partir de un proceso de educación integral realizado a través de las áreas de formación de niveles de Preescolar, Básica, Media Académica, Media Técnica y Adultos.

VISIÓN

Hacia el año 2018, los saberes y competencias científicas y empresariales serán incorporados al proyecto de vida de cada integrante de la comunidad educativa; transformando a la Institución Educativa Técnica Boyacá, en líder local de la formación de ciudadanos con una cultura de gestión autónoma, que contemple aspectos, económicos, axiológicos, ambientales, científicos, tecnológicos, y culturales, expresado en proyectos e iniciativas que vinculen de manera efectiva a los estamentos de la Institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ofrecer un servicio Educativo de calidad a través de un sistema de gestión que retroalimente los procesos en función de los educandos.

- Garantizar la permanencia de los estudiantes y generar compromiso en los Padres de familia mediante la pertinencia a las actividades institucionales.
- Promover el desarrollo de competencias cognitivas, personales y sociales que conduzcan al mejoramiento continuo de la calidad Institucional.
- Ejecutar los recursos con cargo al fondo de servicios educativos bajo los principios de la función administrativa y generar confianza en los estamentos de la comunidad educativa.
- Mantener un buen clima institucional que propicie un trabajo en equipo y competitivo.

ALCANCE

Las estrategias, medidas, acciones y mecanismos contenidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberán ser aplicadas en todos y cada uno de los procesos: estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación implementados en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACA.

METODOLOGIA

METODOLOGIA

Se aplicó la Metodología adoptada mediante Decreto **124 del 26 de enero de 2016**, emanada de la Presidencia de la Republica, las la estrategia para la planeación y elaboración del Plan Anticorrupción y del Atención al Ciudadano, **consistente en 6 estrategias**.

Con la claridad de la metodología a utilizar, se realizó un análisis de los mapas de riesgos definidos para cada uno de los procesos incluidos en el Modelo de Operación adoptado en la Institución Educativa, identificando los principales posibles actos de corrupción, que se pueden presentar en el desarrollo de los mismos.

De igual manera, se tomó como referente, la experiencia de otras Institución Educativa es del sector público, lo cual permitió una visión global de los principales riesgos de corrupción en la Institución Educativa

es, que en la mayoría de los casos, son comunes en varias de ellas.

En el mapa de riesgos de corrupción, se registraron aquellos riesgos que generan vulnerabilidad para la Institución Educativa y deterioran su imagen y desarrollo institucional, sus causas, las medidas de mitigación, las acciones necesarias para evitarlos o reducir su impacto, se asignaron los responsables y los indicadores para evaluar su efectividad.

El seguimiento y control de los mapas de riesgos de corrupción se realizará de acuerdo con la metodología definida en el Manual de Administración del Riesgo, definido para la Institución Educativa.

1. **Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.** En este componente, se elabora el Mapa de Riesgos de Corrupción como resultado de la identificación, análisis, valoración de los riesgos en cada uno de los procesos institucionales y se define la política para administrarlos, generando alarmas y elaborando los mecanismos orientados a prevenir o evitar los riesgos de corrupción.
2. **Estrategia antitrámites.** Este componente tiene como finalidad simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y procedimientos administrativos; facilitar el acceso a la información y ejecución de los mismos, y contribuir a la mejora del funcionamiento interno de las Institución Educativaes públicas mediante el uso de las tecnologías de la información, cumpliendo con los atributos de seguridad jurídica propios de la comunicación electrónica.
3. **Rendición de cuentas.** Este componente tiene como finalidad afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la información y explicación de los resultados de la gestión de la Institución Educativa a la ciudadanía, otras Institución Educativaes y entes de control, buscando la transparencia de la gestión de la administración Institucional.
4. **Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.** En este componente se establecen los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los trámites y los servicios que presta la Institución

Educativa Santa Teresa de Jesús.

5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

En este componente se determinan los parámetros para consolidar el acceso a la información pública de parte de los estamentos de la comunidad educativa, acorde a los procedimientos establecidos a partir del sistema de gestión documental; así como la aplicación de encuestas de satisfacción con relación a la prestación del servicio público educativo.

6. Iniciativas adicionales

- ✓ Socialización del manual de convivencia a todos los estamentos de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, administrativos y docentes).
- ✓ Publicación de los avances al plan anticorrupción en la página web de la institución educativa.

**MAPA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
AÑO 2018**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOYACA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOYACA																		
				CRONOGRAMA MES														
ACTIVIDADES	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	RESPONSABLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
COMPONENTE 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN																		
Implementación de planes de mitigación definidos para cada riesgo identificado en el Mapa de Riesgos de Corrupción	Cumplir con las acciones definidas para mitigar los riesgos de corrupción, de acuerdo con el cronograma, responsables, evidencias e indicadores descritos en el Mapa de Riesgos	Plan de mitigación de riesgos construido														Rectoría. Coordinación responsable financiera	Planes de mitigación y riesgo implementados en cada uno de los procesos, acuerdos con los riesgos identificados y el Mapa de Riesgos de Corrupción	de % del cumplimiento de los planes de mitigación
COMPONENTE 2. ESTRATEGIA ANTITRÁMITES																		
Desarrollo de la estrategia de racionalización de trámites	De acuerdo a los trámites pertinentes retomando los establecidos por la entidad territorial acoplar a garantizar la prestación del servicio público educativo.	Trámites a racionalizar	Mínimo Dos (2)													Coordinadores	El trámite seleccionado para racionalización debidamente implementado	Eficacia en la racionalización de trámites
																		% de avance en la racionalización de cada trámite priorizado
COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS																		

Actualización de la página web de la Entidad	Página web de la entidad que cuenta con la información definida en la Ley 962 de 2005, debidamente	Página web actualizada	Uno (1)																Rectoría con el apoyo de las dependencias de la Entidad	Página web actualizada	% de actualización de la página web
EVALUACION Y SEGUIMIENTO																					
Seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Avances presentados a la oficina de Control Interno municipal	Informe seguimiento o	Tres (3)															Asesor Apoyo a la gestión	Informe seguimiento	Eficacia en la presentación del informe de seguimiento	
COMPONENTE 6, INICIATIVAS ADICIONALES																					
Publicación avances plan anticorrupción	Actualización pagina web institucional	Informe seguimiento o	Tres (3)															Apoyo a la gestión	Informe seguimiento	Eficacia en la presentación del informe de seguimiento	
Creación buzón PQR electrónico	Diseñar buzón electrónico en la pagina web institucional	Buzón electrónico	Uno (1)															Rector y Apoyo a la gestión	Buzón electrónico -Contratación servicios para su elaboración	Eficacia en la generación de informes PQR a través del buzón electrónico	
Socialización manual de convivencia	Reuniones con estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos liderado por Coordinadores y Rector	Informe seguimiento o	Tres (3)															Rector y Coordinadores	Informe seguimiento	Eficacia en la presentación del informe de seguimiento	